

TUBUNUGU JANICHIGUN GARINAGU
Centro de Cultura Garínagu de Honduras
Bicentenario+Once de Presencia Garífuna en las Américas



Organización sin fines de lucro fundado en el año 2000
Pensamientos de la Cosmovisión Garífuna

ACUERDO DE NOMBRAMIENTO No. 007-2025-CCGH

El Suscrito Director Ejecutivo del Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, en uso de las facultades que la Ley Orgánica del Centro le confiere; según Decreto legislativo No.18-2001 y 269-2002. Nombrado mediante Acuerdo No.047 y Decreto Ejecutivo PCM No. 040-2015, como Director Vitalicio, y en aplicación a lo establecido en los artículos 116,118 y 122 de la Ley General de La Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Nombrar al ciudadano(a): **MELISSA FERNANDA CARIAS ORTIZ**, con Documento Nacional de Identificación **0801-1994-01979**, en el cargo de **DANZARINA CARIBEÑA** del Centro de la Cultura Garinagu de Honduras, bajo la dirección y supervisión del **DIRECTOR EJECUTIVO**, con un salario mensual de **DIECISÉIS MIL SIEN TO DIEZ LEMPIRAS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (L. 16,110.41).**

*Imputable al presupuesto de la administración del Centro de Cultura Garinagu de Honduras, efectivo a partir del **05 de abril** del año 2025.*

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE:


ARMAANDO CRISANTO MELENDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

CC.: Empleado
CC.: Gerencia Administrativa
CC.: Dirección Ejecutiva
CC.: Recursos Humanos
CC.: Auditoría Interna

Fernanda Carias
05/05/2024/